



ACTA DE REUNIÓN

Código: PE-PR-07-FR1

Versión: 02

Páginas: 1 de 4

Fecha	Lugar	Horario	No Consecutivo
21/03/2023	IDACO, Calle 26 No. 51-53 - Torre de Salud piso 3	10:00 am	03-2023

ASISTENCIA	
Asistentes*	Ausentes
POR PARTE DE IDACO: JUAN DAVID RIAÑO LUZ NELLY GONZALEZ USECHE JEISON NAYIB GUTIERREZ JIMENEZ MARCOS ANDRES MARTINEZ OSORIO POR FONDECUN: JUAN DAVID PATIÑO PAEZ THOMAS GUILLERMO CRUZ GUZMÁN JOEL FABIAN VERGARA LOPEZ CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ PAULA ANDREA HERRERA ACUÑA	
PORCENTAJE DE ASISTENCIA: 100%	Meta: 100%

En caso de ser tres (3) o más asistentes diligenciar el formato PE-PR-07-FR2 Listado de Asistencia

TEMAS	C I 099 21 IDACO 21 015 FONDECUN
	● Modificación técnica y justificación prórroga al Convenio Interadministrativo. ● Alcance técnico.
DESARROLLO	
Siendo las 10:00 am del 21/03/2023 se da inicio al comité operativo 03 de 2023 del contrato interadministrativo 099 del 2021 Fondecún (21-015), suscrito el 30 de julio de 2021 entre el Instituto Departamental de Acción Comunal IDACO y el Fondo de Desarrollo de Proyectos de Cundinamarca FONDECUN, cuyo objeto es "Gerencia integral del proyecto denominado “PROYECTOS DE IMPACTO SOCIAL CON ORGANIZACIONES COMUNALES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, COMO MEDIDA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DERIVADA O A CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA POR COVID 19”. el cual tuvo una adición el 28 de enero de 2022 por un valor de VEINTE MIL CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$20.136.000.000,). Dado lo anterior, el fin de este comité es revisar, evaluar y determinar las acciones correspondientes a que haya lugar en el marco de la prórroga del contrato interadministrativo 099-2021.	

Por lo tanto, se plantean los siguientes puntos:

- **Modificación al plazo del contrato interadministrativo No. 099-2021:**

En atención a lo expuesto por la parte técnica de FONDECÚN E IDACO, se requiere ampliar el alcance de en tiempo del Contrato interadministrativo es decir una modificación de prórroga, con el fin de ejecutar los proyectos pendientes por desarrollar en los siguientes Municipios:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDA D	VALOR UNITARIO OBRA	VALOR TOTAL BOLSA
1	OBRAS DE IMPACTO SOCIAL	VALOR TOTAL BOLSA OBRAS		16.200.000.000
2	LISTADO DE OBRAS DE IMPACTO SOCIAL	VALOR TOTAL OBRAS EN EJECUCIÓN		6.888.000.000
2.1	FUSAGASUGA	9	41.000.000	369.000.000
2.2	GIRARDOT	2	41.000.000	82.000.000
2.3	UBALA ZONA B	4	41.000.000	164.000.000
2.4	UBALA ZONA B	2	82.000.000	164.000.000
2.5	SUSA	19	82.000.000	1.558.000.000
2.6	LA VEGA	22	41.000.000	902.000.000
2.7	CABRERA	23	41.000.000	943.000.000
2.8	MOSQUERA	38	41.000.000	1.558.000.000
2.9	SAN BERNARDO	18	41.000.000	738.000.000
2.10	MEDINA	10	41.000.000	410.000.000
TOTAL OBRAS EN EJECUCIÓN		147		

Los proyectos descritos en la tabla anterior actualmente se encuentran en etapa de inicio y ejecución por parte de las Juntas de acción comunal. Además, se ha venido realizando el seguimiento técnico, administrativo y financiero por parte de IDACO y FONDECÚN. Todo esto debido a algunos retrasos e imprevistos presentados por la temporada invernal, temas de carácter técnico, accesibilidad a los sitios de intervención, logística, cierres viales, solicitudes de suspensión y de prórroga, entre otros aspectos relevantes que han dificultado el desarrollo de los proyectos.

Una vez revisado el cronograma de trabajo, presentado en el comité de seguimiento técnico y social con cada uno de los Supervisores técnicos delegados y el equipo técnico operativo en cabeza del proyecto, se evaluó para cada proyecto aspectos como: estado de contratación de las juntas de acción comunal, casos críticos o de alerta, avance de los proyectos, alertas sociales, fechas de entrega, novedades contractuales, etapas de liquidación y cierre de los proyectos.

Adicionalmente en el año 2023 se viene adelantando la liquidación y cierre de todos los contratos derivados ejecutados a la fecha, razón por la cual se hace necesario ampliar el plazo del contrato interadministrativo con

el fin de cumplir con todas las obligaciones contractuales y desarrollar a cabalidad todas las etapas establecidas en el contrato interadministrativo No. 099-2021.

Por lo anterior se requiere ampliar el plazo de ejecución del contrato interadministrativo 099-2021 hasta el 31 de Julio de 2023 fundamentado en lo anteriormente expuesto y en los siguientes aspectos:

Primero. velar por el correcto desarrollo y ejecución de los 147 proyectos suscritos y en ejecución con las juntas de acción comunal en el marco de la adición No. 1 del contrato interadministrativo 099-2021.

Segundo. velar por el cumplimiento del contrato interadministrativo 099-2021, ya que se realizó la evaluación de carácter técnico, jurídico, administrativo y financiero del proyecto, donde se hace necesario ampliar el plazo del contrato interadministrativo hasta el 31 de julio de 2023, tiempo que se estima necesario para desarrollar las etapas de contratación, inicio, ejecución y liquidación de los proyectos de impacto social suscritos con las Juntas de Acción Comunal.

2. Alcance técnico y social de las convocatorias por parte de IDACO y/o Fondecún

El IDACO informa que se realizaron convocatorias para los Municipios de La Calera, Susa, Ubalá, Entre otros Municipios de Convenios Directos que tendrán proyectos suscritos con una cuantía superior a los (\$50.000.000 Cincuenta Millones de pesos m/cte). Para lo cual el Instituto Departamental De Acción Comunal solicita a FONDECUN se evalúe el alcance del componente social para este tipo de proyectos, donde se incluyan las cotizaciones y las fases requeridas para estos proyectos que no se tenían contemplados con el fin de que todas las obras tengan cubrimiento de este componente para su correcta ejecución.

Se fijan los siguientes compromisos:

Por parte del IDACO:

- Realizar comités de seguimiento técnico a los proyectos con el equipo técnico de Fondecún.
- Agilizar los procesos de cambio de Representante Legal en los casos que sea necesario.
- Prorrogar el contrato interadministrativo 099-2021.

Por parte de FONDECUN:

- Realizar seguimiento técnico, administrativo y financiero a los proyectos.
- Agilizar los pagos a las JAC para su correcta ejecución.
- Liquidar los proyectos que se vayan ejecutando a satisfacción entre las partes.
- Prorrogar el contrato interadministrativo 099-2021.

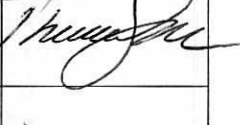
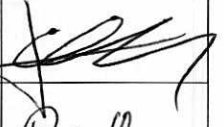
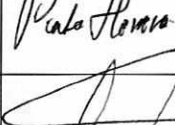
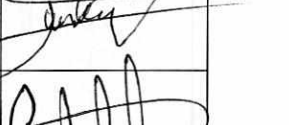
COMPROMISOS Y PENDIENTES

Qué	Quién	Cuándo
-----	-------	--------

	ACTA DE REUNIÓN		Código: PE-PR-07-FR1
			Versión: 02
			Páginas: 4 de 4

N/A	N/A	N/A
PRÓXIMA REUNIÓN		
Fecha	Horario	Lugar
Por definir	Por definir	Por definir

En constancia de lo expuesto, firman los participantes:

#	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA/ (ENTIDAD)	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	JUAN DAVID RIAÑO	ASESOR DE GERENCIA	IDACO	jdriano@gmail.com	
2	LUZ NELLY GONZALEZ USECHE	SUPERVISORA	IDACO	luz.gonzalez@cundinamarca.gov.co	
4	JEISON NAYIB GUTIERREZ	COORDINADOR INFRAESTRUCTURA	IDACO	jeison.gutierrez@cundinamarca.gov.co	
5	MARCOS ANDRES MARTINEZ OSORIO	EQUIPO INFRAESTRUCTURA	IDACO	marcos.martinez@cundinamarca.gov.co	
6	THOMAS GUILLERMO CRUZ GUZMÁN	COORDINADOR DE PROYECTO	FONDECÚN	tcruz@fondecun.gov.co	
7	JUAN DAVID PATIÑO PAEZ	GERENTE DE PROYECTO	FONDECÚN	juan.patino@fondecun.gov.co	
8	PAULA ANDREA HERRERA ACUÑA	SUPERVISOR DE PROYECTOS	FONDECÚN	paula.herrera@fondecun.gov.co	
9	JOEL FABIÁN VERGARA LÓPEZ	SUPERVISOR DE PROYECTOS	FONDECÚN	joel.vergara@fondecun.gov.co	
10	CRISTIAN CAMILO GUTIERREZ	SUPERVISOR DE PROYECTOS	FONDECÚN	juan.patino@fondecun.gov.co	